

KEGISTKO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: RAZÓN SOCIAL: 0991296778001

HOLCIM AGREGADOS S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

MANRIQUE MORENO MIGUEL DARIO

CONTADOR:

SALAZAR MENDOZA MARIA GABRIELA **ESPECIAL**

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

CLASE CONTRIBUYENTE: CALIFICACIÓN ARTESANAL:

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

S/N

NÚMERO:

S/N

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INSCRIPCION: 30/09/1994 FEC. INICIO ACTIVIDADES:

10/06/1994

FEC. ACTUALIZACIÓN:

02/10/2017

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE EXPLOTACION DE GRAVERAS Y CANTERAS DE ARENA

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: SAN EDUARDO UNO Calle: AV. BARCELONA Numero: S/N Interseccion; JOSE RODRIGUEZ BONIN Edificio: EL CAIMAN Piso: 2 Referencia ubicacion: DIAGONAL A LA PJ Email: pedro.teran@hofcim.com Telefono Trabajo: 043709000 Fax: 043709001 Apartado Postal: 4243

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
 ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS ADI
 ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
 DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
 DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FÜENTE
 DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
 IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

ABIERTOS

9

JURISDICCIÓN

\ZONA 8\ GUAYAS

CERRADOS

10



Código: RIMRUC2018000685096 Fecha: 29/03/2018 14:20:57 PM